

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.
Pago adelantado.

Año XIV.

Miércoles 12 de Agosto de 1891

NÚM. 1420

Importación de vinos en Francia

En el primer semestre de 1891 y 1890 se han importado en Francia el siguiente número de hectolitros de vinos ordinarios:

| | 1891 | 1890 |
|---------------------|-----------|-----------|
| De España..... | 5.186.022 | 3.687.510 |
| De Italia..... | 62.203 | 52.058 |
| De Portugal..... | 13.615 | 137.231 |
| De Argelia..... | 1.045.983 | 1.126.300 |
| De otros países.... | 397.173 | 592.023 |
| TOTALES..... | 6.704.996 | 5.595.122 |

Crédito agrícola

La Comisión que entiende en Francia en el proyecto del Crédito agrícola va en breve á examinar el proyecto presentado por M. Antonin Proust, relativo á las relaciones que deben existir entre el Banco de Francia y los sindicatos agrícolas.

Con este motivo, M. Antonin Proust ha dirigido á M. Meline, presidente de la Comisión, una carta que dice así:

«Opino que el Crédito agrícola no estará jamás completamente organizado, mientras no se haya conseguido la desaparición de nuestros códigos y los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento. Es por esto por lo que pido que se autorice la constitución de la prenda agrícola sin mudanza, y que se asimile el agricultor al comerciante, bajo el punto de vista de la jurisdicción de los billetes al portador.

Acerca del primer punto, yo me separé de la Comisión senatorial de 1882. No he pensado que fuese posible, sin revolver profundamente nuestro código, extender el beneficio de la medida á todos los ciudadanos, sin diferencia de profesión. No he creído que fuese necesario someter el contrato de prenda ó fianza á las formalidades de la transcripción que rigen el contrato público é imponen cambios y gastos á menudo considerables.

Respecto al segundo punto, no he tenido nunca dudas. Es preciso colocar, hasta donde sea posible, al agricultor en la misma situación que al comerciante, sin que por esto se hagan necesariamente aplicables á todos las disposiciones del libro III del Código de Comercio, que trata de la quiebra; pero una vez introducidas esas disposiciones en la Ley, el Crédito agrícola no está aún organizado.

Me parece que si el Banco de Francia hubiera podido por una operación, que si no está en la letra, si en el espíritu de sus Estatutos, la de admitir á renovación los créditos suscritos por los agricultores de la Nièvre y de otras provincias, podría acordar los mismos privilegios á los créditos suscritos á vencimiento limitado por otros cultivadores, y por los cuales el Banco tendría la garantía, sea de banqueros locales, sea de los sindicatos agrícolas. Pido, pues, por el art. 15 de mi proposición, que se inscriba en la ley de prórogación del privilegio del Banco el principio del descuento, con dos renovaciones.

Sin embargo, las operaciones agrícolas no se hacen siempre con la regularidad casi matemática que el art. 15 da á entender. Los préstamos destinados á engrandecer ó mejorar la tierra exigen á menudo de inmobilizaciones más largas, y es, por lo tanto, porque en vista de estas ope-

raciones á largo término pido la introducción en Francia del sistema que tanto éxito ha tenido en Escocia.

El Banco de Francia sería autorizado para abrir créditos que no pasarían de 20.000 francos, y que serían garantidos, en el caso de un arrendador, por la presentación de su escritura de arrendamiento y la fianza del sindicato agrícola de que formase parte, en el caso de que un propietario por una hipoteca convencional tome sobre los fondos del que los pide prestados; en los dos casos por una especificación de lo que subiese la pretensión especial del empréstito.

Aquí se presentaba una dificultad. El hombre casado bajo el régimen dotal, no puede contratar un empréstito hipotecario, porque la ley exige que los bienes del marido sirvan de garantía á la dote de la mujer. De otra parte, el art. 1558 del Código civil prohíbe á la mujer prestar sobre su inmueble, exceptuando los casos de que sea para dotar á sus hijos ó para hacer grandes y esenciales reparaciones necesarias á la conservación de este inmueble dotal.

He creído que era hoy día posible abolir una disposición que los redactores del Código civil introdujeron para dar satisfacción á las reclamaciones de las provincias del Mediodía, donde la regla general era el régimen dotal. Por otro lado, pido que el marido dotal y la mujer dotal no puedan consentir hipotecas sobre sus bienes respectivos, sino después de una sentencia del tribunal, que habrá determinado la cantidad, y que habrá regulado la pretensión especial de la cantidad á que ha de subir el empréstito.»

Todo esto viene á probar el afán con que los hombres públicos franceses miran cuanto se relaciona con la protección de la agricultura.

¿Seguirán este camino en España nuestros prohombres? Mucho nos alegraremos, por bien de todos y del país. Pero mucho tememos que no suceda así.

Adulteración de los aceites de Tortosa

Los comerciantes de aceites de Tortosa se hallan muy alarmados con motivo de haberse descubierto que un individuo llamado José Mangrané, habitante en el barrio de Jesús, en Tortosa, mezcla al aceite de olivas que exporta á Barcelona, una considerable cantidad de aceite de cacahuete; en menos de quince días ha remitido el individuo citado más de 20 pipas de aceite adulterado. En vista de la gravedad de este suceso, el comercio de buena fe de Tortosa ha publicado el siguiente documento:

«LA DEFENSA DE NUESTROS ACEITES DE OLIVA
Habiendo averiguado los que suscriben que D. José Mangrané, tratante en aceites, y habitante en el barrio de Jesús, ha introducido la desdichada costumbre de adulterar sus aceites de oliva, en detrimento y grave perjuicio de los intereses agrícolas del país, y especialmente de los intereses generales del comercio de esta plaza, considerada hasta hoy libre de toda mezcla en nuestros aceites, á fin de cortar este abuso y sostener el buen crédito de nuestros aceites, hemos convenido, y nos obligamos á su estricto cumplimiento, el siguiente convenio:

Primero. Por ningún concepto, y aun-

que se tenga la seguridad completa de que los aceites que presenta á la venta D. José Mangrané sean ó puedan ser de oliva puro, no deben los que suscriben circular muestra alguna en España ni en el extranjero, ni menos comprar éstos, aunque directa ó indirectamente procedan de sus depósitos ó molinos.

Segundo. Todos, absolutamente, debemos, por los medios posibles, publicar cuantas operaciones realice, divulgando por España y por el extranjero la sofisticación de sus aceites, al objeto de inutilizarle, ya que éste se propone hacerlo con este comercio y con la riqueza olivarera de este país.

Tercero. Si alguno de los firmantes ó alguno que no haya firmado, ó no quisiera firmar el presente documento, cuyo nombre se hará constar, tratara de aprobar esta mala industria, se seguirá el mismo procedimiento que con D. José Mangrané, y si de las denuncias y actos que realicemos para combatir esta plaga resultara alguna querrela ó gastos, aceptamos todos la responsabilidad para nuestra defensa.

Cuarto. A todos nuestros corresponsales de España y el extranjero se les mandará ésta ó otra circular más breve, en la que se les prevenga que si reciben ó venden algún aceite de los que se les haya prevenido que lo adulteran, que estamos acordes los que suscribimos á no hacerles remesas, todo para cortar tan pernicioso abuso, que como nosotros deben contribuir á extirpar este vicio y salvar de una ruina á nuestra rica producción.

Quinto. Al fiel cumplimiento de este compromiso, y en interés común, al que falte y se justifique plenamente que haya adulterado el aceite, obligan los que suscriben á satisfacer la cantidad de 500 pesetas, y de estas cantidades ó por reparto entre los que suscriben, se procederá á la adquisición de aparatos y un centro de análisis para cuantas dudas puedan ocurrir en asuntos de tantísima trascendencia.

Tortosa 18 de Julio de 1891.—P. O. M. Moreso, E. Rocá.—M. Piñana.—M. Ventura.—J. Chavarria.—F. Pallarés.—J. Gaya.—J. Figueras.—S. Delsors.—C. Nicolau.—A. Ballesté.—B. Grego.—J. Mangrané.—P. Cargallo.»

Aplaudimos el modo de proceder del comercio de Tortosa, al que excitamos á continuar con energía el castigo de los que, por afán del lucro, causan tan graves perjuicios, sin reparar en medios de ningún género.

Congreso Geográfico

Entre las varias solemnidades que se preparan para conmemorar el centenario del descubrimiento de América, cuéntase la celebración de un Congreso Geográfico hispano-portugués americano, en el mes de Octubre de 1892.

De la organización de este Congreso hállase encargada la Sociedad Geográfica de Madrid, la cual, confiando en el valioso apoyo de los representantes diplomáticos de los diferentes países de América, aspira á celebrar una reunión de todas las asociaciones que representan fuerzas vitales en cada país, y á la que deben concurrir, además, las personas de reconocida competencia científica, ó que, por su

posición social y económica, representan grandes intereses del comercio y de la industria, á fin de que con sus escritos ó su palabra comuniquen sus impresiones acerca de los problemas de Geografía política y comercial, que tanto preocupan hoy, y llegar en el Congreso á un acuerdo común, que sirva de punto de partida para emprender activa campaña, de carácter práctico, encaminada á conseguir, anticipándola, la íntima unión que crea siempre la mancomunidad de intereses materiales.

No tenemos necesidad de encarecer la importancia de este Congreso, el cual, favoreciendo la aproximación entre la madre patria y los pueblos americanos en donde se habla la hermosa lengua del inmortal autor del *Quijote*, podrá ser un medio poderoso para ensanchar la esfera del comercio mutuo, y aunar, asentándolas sobre sólidas bases, toda clase de relaciones en lo porvenir.

En el mencionado Congreso se estudiarán y discutirán, desde el punto de vista geográfico, y con toda la amplitud que consiente el carácter general que esta ciencia ha alcanzado en nuestros días, cuantos asuntos interesan á las provincias ultramarinas y colonias de España y Portugal, y á los Estados americanos de idioma español ó portugués, tales como los problemas relativos á la colonización y emigración, tratados de comercio, Ligas aduaneras, líneas de navegación, etc.

Las sesiones del Congreso serán ocho, y en ellas se tratarán los siguientes temas:

1.º Los pueblos ibero americanos: sus condiciones étnicas y su aptitud para la colonización.—Porvenir del idioma español.

2.º Estado actual geográfico de Méjico, América central y América meridional: exploraciones y estudios geográficos realizados en el interior desde la independencia de los hispano y lusitano-americanos hasta nuestros días: Alto Orinoco, Alto Amazonas, Chaco, Patagonia, etc.

3.º Emigración general al Brasil y Estados hispano-americanos: manera de conducir la española y portuguesa.—Los negros africanos y los chinos en América.

4.º Relaciones comerciales entre los Estados americanos de lengua española y portuguesa.—Comercio de España y Portugal con los mismos: medios para fomentarlo y para mejorar la explotación de las riquezas naturales de estos países.—Tratados comerciales.—Ligas aduaneras, subvenciones, etc.

5.º Líneas férreas en América.—Líneas de navegación internacionales.—Vía inter-oceánica por el Amazonas y los Andes.—Canales de Panamá y de Nicaragua.

6.º Política internacional hispano-lusitano-americana.—El arbitraje para resolver las diferencias entre naciones de esta raza.—Unión profesional, literaria, monetaria y telegráfico-postal.—Elementos militares de los pueblos hispano-lusitano-americanos: líneas y puntos estratégicos marítimo-terrestres: condiciones bélicas y marítimas de raza.

7.º Antillas españolas.—Reformas administrativas.—Puerto franco en San Juan de Puerto Rico.—Relaciones con la metrópoli: cómo deben fomentarse.

Intereses geográficos, coloniales y comerciales que España, Portugal y los Estados ibero-americanos tienen ó pueden tener en Asia, Africa y Oceanía.

8.º Necesidad de la unión de toda la raza latina del globo para mantener, mediante el equilibrio, la paz general, y conveniencia de reunir otro Congreso en el que tengan representados todos los pueblos de aquella raza y sus afines.

La producción azucarera

Al abolirse los derechos sobre el azúcar, en conformidad con la sección correspondiente de la ley Mac-Kinley, concediendo una prima de dos centavos por libra al azúcar producido en los Estados Unidos, se ha exigido á los productores que presenten á la Comisión de rentas del interior una nota demostrativa de la cantidad de azúcar que esperan cosechar, y que den una fianza proporcional á las primas que pidan al Gobierno.

Los plantadores de la Luisiana se están apresurando á enviar sus notas, y manifiestan la creencia de que en este año la cosecha será muy abundante, y que el departamento del Tesoro necesitará una cantidad superior á la que creía para abonar las primas.

De los 842 ingenios que hay en el Estado de Luisiana, 36 han presentado estas notas, las que demuestran que la producción en ellos será de 51.975.000 libras; 1.408.000 por término medio en cada ingenio, por lo que obtendrá cada uno 28.000 pesos fuertes de primas, y el total de los 36 ingenios 1.027.000. Un comerciante de paños de Nueva Orleans pide 248.000 por el producto de sus cinco fincas; los Sres. Leitman y Bro., de Donaldville, 115.000, y otros cantidades también respetables; por manera que, solamente en Luisiana, el importe de las primas ascenderá á 10.000.000 de pesos fuertes próximamente.

Estos datos son tomados de un periódico antillano, el cual los recuerda con motivo de la reforma de los aranceles de Cuba, en vista del cabotaje con la Península y de la actitud de los Estados Unidos, y exclama con razón:

¡Meditemos!

Alteraciones de los aceites

Las alteraciones ó defectos más conocidos que pueden encontrarse en el aceite y que no es posible corregir, son los siguientes:

1.º *Rancidez relativa.*—Este defecto puede proceder de la naturaleza del terreno donde se cultiva el olivo; si es demasiado fértil, profundo y ligero, se tendrá una vegetación vigorosa; el aceite que se extrae del fruto, también muy desarrollado, presenta una diferencia en su sabor ordinario que le hace desmerecer en precio, por el temor de que este defecto aumente con el tiempo.

2.º *Sabor de gusano.*—En aquellos años en que la mosca del olivo hace mayores estragos en el fruto de este árbol, la aceituna queda sometida á una gran alteración por la roedura que practica la larva y los excrementos que quedan alojados y reunidos en la galería abierta; además de estas causas, hay todavía otra quizá más grave de alteración del caldo, y es que, en el momento de la trituración ó molienda, dicha larva ó gusano es también triturado, lo que juntamente con las dos primeras, contribuye á darle al aceite un sabor especial, sumamente desagradable y muy pronunciado, que se llama sabor á gusano.

Íntil es decir que el aceite con este defecto se vende á precios bajísimos, sirviendo únicamente para quemar, para las máquinas y otras industrias.

3.º *Espermatizado.*—En los países fríos puede suceder, y sucede cuando no se hace la recolección de la aceituna pronto, que ésta se hiela.

En tal caso, no sólo se extrae el aceite con más dificultad, sino que la alteración de la pulpa es causa de que adquiera el caldo un sabor especial que no abandona nunca, aun cuando se le depure y clarifique, todo lo cual le hace considerar como inferior al buen aceite.

4.º *Sequedad.*—Cuando á una sequía prolongada se añade la acción de los vientos del Mediodía, que en el estado cálido de la atmósfera comprometen la vegetación, los frutos del olivo se desecan en el pedúnculo, se arruga la pulpa, atropellando, por decirlo así, su estado de madurez.

Esta aceituna sólo da un aceite que sabe á la madera, y al que los italianos llaman *gusto di seco*.

Es un defecto bastante conocido de los propietarios de olivares, y más aún de los exportadores; es muy poco advertido por los consumidores.

5.º *Macerado.*—Es un defecto que contrae el aceite producido por la aceituna que se deja algún tiempo sobre el terreno antes de recogerla, y que, amontonada por muchos días en el almacén ó en la fábrica antes de someterla al molino, empieza á fermentar, á descomponerse, á tomar moho.

Este defecto perjudica gravemente al aceite, que pierde el 15 ó el 20 por 100, y aun más, en el precio de venta.

6.º *Gusano tardío.*—Este defecto sólo se observa en los países en que se retarda mucho la cosecha de la aceituna para obtener el aceite blanco, y más especialmente cuando por la mucha abundancia de fruto y escasez de máquinas ó de brazos, se encuentra dicho fruto en el árbol en los meses de Mayo y Junio, puesto que la estación calurosa reproduce el insecto roedor del fruto, con grandísimo daño de la calidad de los aceites, los cuales resultarán blancos, como se prometían los especuladores, pero de calidad bastante inferior, sintiéndose un poco de sabor de gusano tardío, semejante al que se observaba en el caso núm. 2.º

7.º *Tostado.*—En la época indicada, si el olivo soporta un calor excesivo, especialmente en las localidades expuestas en pleno Mediodía, plantado en terreno ligero, enjuto y poco profundo, se seca la aceituna sobre la planta, produciendo el aceite con un sabor que no desagrada á ciertos consumidores, pero que los inteligentes lo consideran defectuoso, aun cuando se haga la recolección y tratamientos pronto y esmeradamente.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Puente Genil (Córdoba) 8.—En este pueblo ha tocado á su fin la recolección de cereales y legumbres de la presente cosecha, y el resultado, sin ser tan pésimo como hacía temer la falta de lluvias en los meses de primavera, deja mucho que desear, porque pocos serán los labradores que puedan disponer para la venta de cantidad importante de granos excedente del que necesitan reservar para sus atenciones y nueva siembra; y si esto ocurre con las simientes, es peor lo que sucede con la paja, que escasea notablemente, como consecuencia de lo escaso de la recolectada este año.

La próxima cosecha de aceituna, cuyo fruto está muy desarrollado, promete también pobre rendimiento, pues es muy general la falta total de ella en la mayor parte de las fincas, y en las pocas heredades que se ve alguna, dista mucho de mostrar abundancia; las vides, que son pocas en este término, están lozanas y con fruto, que es de esperar llegue á feliz término, salvo inesperado accidente. La producción de las huertas es abundante en frutas; no así en las hortalizas ó pueblas del suelo, que están muy desmejoradas, especialmente las de más producción por su valor.

En resumen, que las explotaciones agrícolas atraviesan una crisis laboriosa, combatidas como se encuentran, unas veces por los accidentes atmosféricos, y otras, de manera más permanente, por las exacciones del fisco, consumos, territorial, etc., etc., agravadas por las dilapidaciones de las administraciones locales.

Lo único que promete aquí más satisfactorio resultado son las explotaciones industriales, que aunque lentamente, algo se van desarrollando, si bien no todo lo que es de desear, y sería factible de realizar si hubiera mayor confianza en la asociación.

Dentro de pocos días, quince á lo más, comenzará la fabricación en grande escala de la exquisita y renombrada carne y jalea de membrillo, dulce especial de esta localidad, y que compete ventajosamente el de marcas acreditadas, en calidad y precio con todos los conoci-

dos, á cuyas condiciones debe la exportación de los muchos miles de arrobas que anualmente salen para toda la Península y Ultramar.

Los precios á que se cotizan los artículos principales en este mercado, son:

Trigo recio, á 10,50 pesetas fanega; idem blanquillo, á 10,25; cebada, á 7; habas, á 10; aceite oliva, á 10,50 pesetas arroba; vino, de 5 á 30; vinagre, á 2,50; aguardiente 18º, á 10.—A. A. y C.

.*. Málaga 8.—Siguen siendo muy cortas, insignificantes, las entradas de aceite, cotizándose á 42 rs. arroba en puertas y á 44 en bodega.

La cosecha de aceituna se merma mucho por la sequía en bastantes comarcas de esta región andaluza.

Los granos alcanzan los siguientes precios: trigos, de 44 á 45 rs. fanega los recios y á 42 los blanquillos; maíz, de 46 á 48 los del país; cebada, de 29 á 30 la del país y de 26,50 á 27 la navagada; yeros, á 44; garbanzos, de 60 á 70 los menudos, 80 á 90 los medianos y 110 á 140 los gordos; habas, de 41 á 46, según la clase; alpiste del país, de 49 á 50; anís viejo, á 74.—El Corresponsal.

.*. Huelva 7.—Está casi terminada en este término municipal la campaña de recolección de granos, y por lo que manifiestan los agricultores, la cosecha resulta en unos pueblos mediana y en otros satisfactoria.

Si bien el desarrollo de la planta ha sido escaso por efecto de haber venido las aguas tarde y escasas, en cambio la granazón en los cereales y semillas no ha dejado que desear, resultando los granos de mucho peso, compensando con esto la escasez de mieses.

Respecto á los viñedos, están en muy buen estado por lo general, por lo que se puede calificar la actual cosecha de uvas de muy buena.

Las transacciones de vinos se encuentran un poco encalmadas, si bien las existencias excederán poco de lo que aún se necesita para el consumo hasta la vendimia.

Los olivos afortunadamente se han repuesto á tiempo, á pesar de las grandes heladas, por lo que se opina tendremos una regular cosecha.

La cotización es la siguiente: el aceite dentro de puertas, 57 rs. arroba; trigo nuevo, á 42 y 43; cebada, de 26 á 28; habas, á 38; maíz, á 46, y garbanzos gordos, de 100 á 140 rs. la fanega.—A. T.

.*. Bonares (Huelva) 7.—Las existencias de vino están casi por completo agotadas en este pueblo, pues sólo quedan 200 botas, habiéndose vendido á 10 y 10,25 rs. la arroba de 18 litros.

Con los fuertes calores ha desmerecido bastante el viñedo, tanto en parra como en fruto, no siendo esto lo peor con ser grave, sino que observamos se van secando muchas cepas sin saber la causa.

Ha terminado la recolección de granos, siendo regulares las cosechas de habas, garbanzos y cebada, y buena la de trigo y de superior clase. Precios: trigo, de 40 á 42 rs. fanega; habas, de 36 á 38; cebada, de 26 á 28; garbanzos, de 70 á 100.—B. M.

De Aragón

Huesca 8.—La cosecha de cereales ha sido mala en esta provincia, habiendo no pocos pueblos que no han recolectado ni las semillas que sembraron.

La de vino se presenta bien en general; las viñas han mejorado mucho con las últimas lluvias. Por esta circunstancia y la de haberse agotado en la mayoría de las bodegas los vinos sin yeso, la oferta es grande y los precios han sufrido muy lamentable descenso, que según me aseguran pasa del 40 por 100. Todos desean vender y son escasísimas las transacciones que se hacen.

Precios corrientes: aceite, de 14,50 á 15 pesetas la arroba; trigo, de 39 á 41 el cahiz; cebada, de 23 á 24; harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á 40, 38 y 34 el saco de 100 kilogramos respectivamente.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Villa del Prado (Madrid) 8.—Ha terminado la recolección de cereales, dando un resultado mediano en algarrobas, cuya cosecha ha sido nula, cotizándose las que vienen de pueblos inmediatos á 10 ptas. la fanega; la cebada ha sido un poco más productiva, siendo su precio el de 7, y la de centeno y trigo, regular, cotizándose el primero á 7,50 y el segundo á 10,50.

Debido á la sequedad, pues desde Abril no ha llovido, las cepas, á pesar de haber estado hasta ahora con mucho fruto, se encuentran malísimas y la cosecha será muy corta; y lo mismo sucede, según noticias, en los pueblos inmediatos; pero á pesar de esto, el vino no tiene subida, siguiendo el precio de 3 pesetas arroba.

Existen buenas partidas de aguardiente anisado de 27 á 28 grados, que se cederían á 11 pesetas.

La aceituna este año será nula, pues como dejó dicho anteriormente, debió á la sequedad.

se cae el poco fruto que tenían los árboles, siendo el precio del aceite el de 15 pesetas.

El ferrocarril está próximo á terminarse, y según noticias (las cuales no las creo fijas) el día 1.º de Septiembre próximo se abrirá al público.—J. M. G.

De Castilla la Vieja

Arévalo (Ávila) 5.—La cosecha de cereales en esta región es regular de trigo, cebada y centeno; escasa de algarrobas, y aunque no da el resultado que se esperaba en garbanzos, habrá abundancia de éstos por las muchas obradas que hay sembradas en esta comarca.

Los precios del último mercado han sido: trigo nuevo, de 38 á 39 rs. fanega; cebada, de 23 á 24; centeno, de 22 á 23; algarrobas, de 29 á 30. De estas últimas se han facturado para Madrid cinco vagones, y para Segovia uno.—F. M.

.*. Casasola de Arión (Valladolid) 8.—Nos hallamos en plena recolección, confirmando mis noticias de localidad las ya publicadas por esa Revista, referentes á la cosecha de cereales.

A consecuencia de los bruscos calores que se han dejado sentir en la época de granar, tanto el trigo como la cebada resultan excesivamente mermados, sobre todo el primero de dichos granos, que tiene poca harina, escaso tamaño y mal color.

De garbanzos se hará una mediana cosecha, pero bastante mejor que los años anteriores, y de los riquísimos que en gran cantidad se recolectan en ésta é inmediatos enviaré muestras y precios á quien lo desee.

Las viñas llevan mucha uva, y hasta hoy se encuentran completamente libres de toda epidemia.

Se detalla el trigo á 38 rs. fanega, á 25 la cebada, y el vino á 14 rs. cántaro de 16 litros.—El Corresponsal.

.*. Lerma (Burgos) 7.—En esta villa nos hallamos á más de media siega; en los pueblos inmediatos, más atrasados.

En el mercado de hoy, la cebada nueva y yeros no satisfacen á los compradores por el estado de granazón. Esta, según se ve, es mejor en la sementera temprana que en la tardía, lo mismo en trigos que en cebadas.

Como las entradas son escasas, realmente no hay precios, aunque la cebada nueva la pagan de 24 á 25 rs. fanega, y los yeros á 27.

Lo que hay en estas huertas es una plaga de orugas que se han comido las berzas, repollos y coliflores, dejando estas hortalizas con sólo la costilla, pues la peca ha sido pasto de su voracidad.

He preguntado á varios labradores de los pueblos, y todos van conformes en que la mala granazón es la causa de la disminución que se observa en la cosecha de esta zona, y que si las lluvias nos hubieran favorecido en la primera quincena de Junio, nos hubiéramos hallado con una de las mejores cosechas, dada la fertilidad y desarrollo que habían adquirido los cereales.

De vino han salido de esta localidad en el mes pasado unos 5.000 cántaros, de 10 á 10,50 reales, teniendo de existencia más de 20.000 cántaros.

Los garbanzales presentan regular fruto, y los viñedos buen color, y el agraz pequeño por la gran sequía.—E. R. C.

De Cataluña

Montblanch (Tarragona) 6.—La desconfianza y desidia de los labradores de este país han sido este año causa de grandes males en los viñedos, pues no habiendo sulfatado á su debido tiempo, sino muy tarde, sufren las consecuencias del mildiu.

Es verdad que á raíz de la brotación presentaban las viñas aspecto magnífico y lozano, pero vino un tiempo húmedo y malsano, y de súbito aparecieron salpicados de mildiu los racimos y hojas de aquéllas.

Aprisa y corriendo empezó á sulfatar todo el mundo, pero el mal ya estaba hecho; en gracia á la prontitud del remedio, se ha salvado mucho y detenido la enfermedad en el mismo punto en que la cogió el sulfato, mas no ha podido evitarse se secasen y perdiesen los racimos y parte de racimos atacados.

Todos nos proponemos para el año próximo sulfatar cumplidamente conforme á las buenas reglas, empezando temprano, como se debe empezar, por más que las viñas están verdes y hermosas, pues se ha observado que los pocos propietarios que hicieron el tratamiento debidamente á su tiempo tienen las viñas sanas y hermosas, sin el más leve mal, ni en los racimos, ni en las hojas. Sirva esto de lección á los incrédulos y ánimo á los desiduosos.

Persiste una gran calma en el mercado de vinos, pues las demandas de Francia, sin que se sepa á qué atribuirlo, son escasísimas, y las de América casi nulas á causa de las dificultades financieras de aquellos países.

Queda sólo el consumo local, y éste no puede

agotar los vinos en bodega, alimentado como está por los vinos de Aragón, principalmente del Campo de Cariñena, que rechazados de Francia por el yeso, refluyen en grandes cantidades á Barcelona.

La situación general, pues, es mala, y los precios casi nominales de los vinos son alrededor de los siguientes:

Vinos de Montblanch, color regular, de 10 á 13°, de 15 á 20 pesetas; Montaña, buen color, de 13 á 15°, de 18 á 20, todo por carga de 121,60 litros; vinos blancos, sin existencias.—M.

••• Porrera (Tarragona) 5.—Encalmada la compra de vinos y demás artículos.

Las viñas en general siguen bien, exceptuando algunas en las que el mildiu ha hecho ya perjuicios; todas presentan más ó menos manchas de dicha criptógama, incluso las que han sido tratadas con el caldo bordelés, pero en éstas aparece la invasión en las extremidades de los vástagos donde existen las hojas más tiernas.

Siguen presentando bastante buen aspecto las cosechas de avellanas y almendras.—P. S.

••• Bisbal del Panadés (Tarragona) 8.—En este pueblo se está concluyendo la trilla de los cereales, habiendo dado muy buen rendimiento.

Las uvas ya empiezan á pintar, y si no hay ningún accidente atmosférico, la cosecha será regular, á pesar de reinar un tiempo muy nuboso y cálido, á propósito para desarrollar las enfermedades de la vid. Como todas las viñas de la comarca en general, están bien rociadas con la mezcla cupro-cálcica, creo que no hay cuidado que por ese lado se pierda la cosecha.

El precio del vino ha subido 2 pesetas por carga de 121,60 litros; no se efectúa ninguna operación, porque no hay existencias.

El tiempo está propenso á lluvias.—B. P. S.

De Extremadura

Medellín (Badajoz) 7.—Al comunicarle hoy noticias de la cosecha de cereales en esta localidad y pueblos inmediatos, tengo la satisfacción de decirle que el resultado en las cebadas, habas y avenas ha superado á lo que se esperaba, tanto en cantidad como en su clase; respecto á los trigos, también es bastante bueno, siendo escaso el de los garbanzos.

El viñedo y el olivar han sufrido algo á consecuencia de los excesivos calores, conservándose no obstante en buenas condiciones.

Los precios de los cereales son los siguientes: Trigo rubio, de 42 á 43 rs. fanega de 100 litros; ídem blanco, á 40; cebada, 22 á 24; avena, 12 á 14; garbanzos, 80 á 120; habas, 28 á 30. El aceite, á 46 á 48 reales la arroba, y el vino á 12 y 14 id.—J. G.

De Navarra

Carcasillo 5.—La siega se ha hecho con inesperada prontitud, y la trilla está á punto de terminar, siendo escasos los rendimientos, pero sí superiores en calidad.

Las viñas con abundante y rico fruto, con el que el propietario podrá cubrir en parte sus necesidades, siempre que accidentes atmosféricos ó las plagas no destruyan dicha cosecha.

El trigo se detalla á 22 y 23 rs. robo; cebada, á 13; aceite, á 58 rs. arroba; vino para el consumo local, á 8 y 9 cántaro.—S. H.

••• Berbinzana 7.—Han terminado los trabajos de siega, trilla y limpia de los cereales, habiendo sido la cosecha muy miserable por la sequía; apenas si se han cogido dos simientes, y muchas tierras se han dejado sin segar por no tener ni aun la simiente.

Respecto á las viñas, le participo que las jóvenes, cuya edad no pasa de ocho á diez años, se mantienen regulares hasta la fecha, pero las viejas tienen poco sarmiento y menos uvas. La cosecha de vino será, pues, muy corta, y si no lueve, completamente nula. Las cepas parecen estar agonizando, efecto de la pertinaz sequía.

El trigo se cotiza á 21 rs. robo; cebada, á 13; avena, á 12; maíz, á 18. El vino se paga de 8 á 9 rs. cántaro (11,77 litros), quedando sólo para el consumo local.

De trigo y granos de pienso se cogerá únicamente para poder cubrir las necesidades del pueblo durante medio año. Sólo se venderá grano para pagar las contribuciones, quedándose el labrador sin tener que comer.—C. de E.

De las Riojas

Cuzcurrita (Logroño) 8.—Los viñedos de este término, así como los de Tirgo, Saja, Cihuri, Casalareina y demás pueblos limítrofes están muy lozanos y cargados de abundantes racimos; hace muchos años que no se habían visto tan sanos y hermosos como en el presente. Por este país casi todos los propietarios han sulfatado dos veces y algunos están dando el tercer tratamiento, aun cuando no se han presentado el mildiu ni los rots. El tiempo que viene imperando, muy seco y con viento Norte, impide también la reaparición de aquellas terribles plagas.

En los últimos días se ha sentido frío, pero hoy se ha elevado la temperatura y las uvas co-

menzarán bien presto ha embeber. Si esta fase de la vegetación no es contrariada por el temporal, ni por las enfermedades criptogámicas, no hay duda que en todos los pueblos de la Rioja Alta se conseguirá una excepcional cosecha por la cantidad y las clases.

Los calores de Junio y Julio secaron prematuramente los sembrados, pero aun cuando los granos quedaron bastante mermados por dicho contratiempo, resulta todavía muy satisfactoria la cosecha de cereales. Sin la mediana granazón, los rendimientos serían verdaderamente fenomenales.

Las ventas de vino siguen animadas para Francia y las provincias de Burgos y Santander.

Con destino á la vecina república se han contratado siete cubas á 12,50 rs. la cántara (16,04 litros), y para el consumo interior se cotizan nuestros ricos claretes de 12,50 á 14 ídem.—El Corresponsal.

De Valencia

Alcoy (Alicante) 5.—Ha terminado la trilla en la parte baja, siendo regular el rendimiento con relación á las mieses.

No tienen salida las existencias de vinos. Las viñas presentan buen aspecto, por lo que se espera una cosecha satisfactoria.

Regular el estado de los olivares.—El Corresponsal.

••• Agullent (Valencia) 6.—No han tenido alteración los precios de los vinos; rigen, pues, los que anoté en mi anterior correspondencia. En la cotización de los trigos se advierte una pequeña alza, así como en la de las patatas. Los demás artículos tampoco han variado.

Una copiosa lluvia ha regado las tierras, y con tanta benignidad cual nunca se ha visto por aquí en la estación que atravesamos.

Desgraciadamente, no resultan beneficiados todos los pueblos, y en algunos, como Outeniente y Ayelo de Malferit, han sufrido daños de consideración ciertos pagos por el pedrisco que descargó.—V. F.

••• Outeniente (Valencia) 3.—Pueden considerarse como agotadas las existencias de vinos tintos en esta comarca, pues tan sólo quedan tres ó cuatro partidas de 4.000 cántaros próximamente cada una. Los negociantes llegaron á pagarlas á 6 rs. cántaro, pero hoy no quieren pasar de 5 y en una de ellas de 4,75, por más que el vino no contiene yeso ni sal, es de hermoso color y tiene buen paladar, pero su riqueza alcohólica no pasa de 12 grados.

Creo que el comercio ha de pagar mejor la uva tinta que las existencias de vino de igual color que hay sin realizar.—S. B.

NOTICIAS

Desde Santa Coloma de Farnés escriben que este año el mildiu ha invadido de una manera extraordinaria los viñedos de aquella región, habiendo resultado inútiles las operaciones de sulfatación, que se han practicado por tres veces.

Pero han resultado inútiles, añadimos nosotros, porque no se han rociado las viñas preventivamente, sino después que el mildiu había conseguido su completo desarrollo en las hojas, los pámpanos y las uvas.

También en la comarca de Montblanch, según la correspondencia de dicho punto que publicamos en otro lugar, se ha aplicado el caldo bordelés, por regla general, después de la formidable invasión que sufren aquellos viñedos, observándose que los pocos propietarios que usaron el remedio preventivamente, cual lo tenemos aconsejado, han salvado por completo sus cosechas, y que los demás han logrado contener el desarrollo de la plaga, pero perdiendo el fruto atacado antes del tratamiento.

En otros muchos puntos de Cataluña se han hecho idénticas observaciones.

En la actual campaña se ha comprobado una vez más la prodigiosa eficacia del caldo bordelés, siempre que es usado como lo venimos aconsejando.

Por las noticias que se van recibiendo de zonas alejadas entre sí, puede aventurarse la afirmación de que la cosecha de trigo en este año deja bastante que desear, tanto en la cantidad como en la calidad.

Si hay pueblo en que no suceda lo que decimos, puede tomarse por una rara excepción que no constituye regla, y como en legumbres tampoco han salido bien librados los labradores, viene á resultar una cosecha mediana, que aumentará los apuros de una clase que viene sufriendo los rigores de la suerte, sin que se modifique en sentido favorable una industria que, siendo la principal de nuestro país, es la más desatendida por los Gobiernos, que no piensan en otra cosa que en gravarla de un modo inconveniente.

Se trata de crear en Málaga una Sociedad hispano-americana, cuyo único objeto será el de propaganda, tanto para estrechar las relacio-

nes entre España y las Repúblicas americanas, como para solicitar que por el Gobierno español y el de esas Repúblicas latinas se concierten buenos tratados de comercio, de que tanto necesita Málaga.

En las oficinas de la Cámara de Comercio de Zaragoza se reciben todos los días numerosas hojas de inscripción, pidiendo local para hacer sus instalaciones en la próxima Exposición vitivinícola que ha de inaugurarse el día 1.º del próximo mes en Cariñena.

Ha comenzado en algunos términos de las riberas del Ebro (en Cataluña) la recolección de la rica almendra mollar, cuya cosecha es muy buena este año.

La Sociedad de Aguas potables de Cádiz proyecta instalar en el Puerto de Santa María una fábrica para la elaboración de azúcar de remolacha.

En la próxima campaña funcionarán ya en el territorio español 13 establecimientos de la nueva industria: diez en las vegas; uno en Antequera; uno en Almería, uno en Vich, y acaso el ingenio de Córdoba.

El Ministro de Justicia en Prusia ha enviado una circular á los Directores de los hospitales de Berlín á fin de que den su opinión sobre las causas de los suicidios, cuyo número aumenta en proporciones aterradoras en la capital. En la primera quincena de Julio ha habido en Berlín 147 suicidios.

La mayor parte de los Directores de las clínicas los atribuyen al abuso creciente del schnaps ó aguardiente de patata, que los berlineses se han habituado, desde hace poco tiempo, á beber mezclado con cerveza.

Los informes que recibimos sobre el estado de los viñedos siguen siendo muy diversos. En Cataluña, Navarra, la Rioja Baja, Castilla la Nueva y parte de Extremadura y de la provincia de Albacete, la situación se agrava más y más cada día por el mildiu y la filoxera en la primera de dichas regiones, y por la pertinaz sequía y las plagas de insectos en las demás.

En cambio, la Rioja Alta, Castilla la Vieja, Alicante, Valencia, Castellón, Murcia, casi todas las comarcas de Aragón y algunas de Andalucía, prometen buena ó abundante cosecha de vino.

En ciertos puntos de Andalucía también causa graves perjuicios la sequía.

Tenemos entendido que se agita la idea entre comerciantes y labradores de Málaga de adoptar enérgicas resoluciones que les pongan á cubierto de las muchas estafas de que vienen siendo objeto en la época de la vendéja.

Existen determinados vivedores que, sin crédito ni capital, aparentan ser negociantes y hacen su cosecha, recogiendo dinero á los comerciantes para compra de frutos, y la mayoría de las veces no los reciben, ni á los labradores llega el dinero de aquéllos.

Las hojas de vid que nos ha enviado un subscritor de Rincón de Soto (Rioja) están invadidas por el mildiu, así como la uva recibida aparece atacada por el black-rot. Urge aplicar nuevamente el caldo bordelés, pero rociando bien todas las partes verdes de la cepa, sobre todo los racimos.

En la estación de Córdoba se cotiza el aceite de 43 á 44 reales la arroba; en Sevilla, á 45,25 y 46,75; en Málaga, á 42 en puertas y 44 en bodega; en Antequera, á 43; en Huelva, á 57; en Puente Genil, á 42; en Loja á 44; en Baeza, á 44; en La Laguna, á 46,50 la clase selecta; en Fuente la Higuera, á 52; en Villa del Prado, á 60; en Carrión de Calatrava, de 48 á 50; en Medellín, á 46 y 48; en Don Benito, á 60; en Carcasillo, á 58.

El Sr. D. Agustín Aguilar y Cano, colaborador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, ha obtenido diploma de segunda clase por su interesante folleto *El Olivo y la Vid*, presentado a concurso que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha celebrado últimamente en Tarrasa.

Declaraciones económicas del Sr. D. Venancio González, según telegrafian á la Agencia Fabra:

«Burdos 5.—Interrogado el Sr. D. Venancio González sobre las cuestiones económicas, dice que las nuevas tarifas son muy perjudiciales para España, que tiene su principal mercado vinícola en Francia, donde actualmente importa 13 millones de hectolitros.

Las consecuencias serán muy graves para la agricultura; traerán en pos de sí la miseria, y ésta tendrá su natural eco en la política y hará muy difícil la situación del Gobierno.

El Sr. González opina que para remediar esta situación se establecerán fábricas de destilación en Cataluña, añadiendo que el tratado con Alemania, referente á los alcoholes alemanes, que tanto perjudica á los vinos españoles, es desas-

troso. En 1892 será necesario, por lo tanto, establecer derechos prohibitivos.»

Conformes; hay que desterrar del mercado nacional los alcoholes industriales para dar vida á la destilería de la uva, é impedir que aquellos nocivos aguardientes sean mezclados con nuestros vinos.

Hasta ahora son catorce las Cámaras agrícolas constituidas oficialmente en España.

El Ayuntamiento de Borja ha dirigido una instancia al Gobernador de Zaragoza solicitando que por el Ingeniero jefe forestal de este distrito se hagan los estudios necesarios para obtener la repoblación de los montes de aquel término municipal.

Nuestros vinos en el extranjero.—París. Tintos: Albacete, de 32 á 34 francos.—Alicante, de 29 á 34.—Badajoz, de 28 á 30.—Benicarló, de 28 á 32.—Burgos, de 28 á 30.—Cariñena, de 30 á 34.—Cataluña, de 25 á 30.—Ciudad Real, de 26 á 28.—Daroca, de 30 á 32.—Haro, de 30 á 34.—Huesca, de 36 á 40.—Lérida, de 25 á 28.—Logroño, de 30 á 32.—Murcia, de 30 á 32.—Navarra, de 30 á 34.—Toro, de 32 á 34.—Valladolid, de 28 á 32.—Valencia, de 26 á 30.—Zamora, de 28 á 32; Zaragoza, de 30 á 32.

Blancos: Cataluña, de 24 á 26.—Huelva, de 25 á 28.—Mancha, de 25 á 28.—Sevilla, de 26 á 31.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino, con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á

VICTORIANO ECHAVARRI
OLAZAGUTIA (NAVARRA)

Sulfato de cobre

pureza garantida 98,99 por 100, de las primeras marcas inglesas y francesas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Dirigir los pedidos al depósito de San Sebastián (Guipúzcoa), á los señores

M. LABADIE Y J. ETCHEGARAY
COMISIONISTAS EN VINOS

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

SULFATO DE COBRE

Se halla de venta en la fábrica de abonos químicos de CARLOS AMUSCO, en LOGROÑO, al precio más económico con relación á su clase, inglés de primera, con riqueza de 99 por 100 de pureza.

SE ALQUILA PIPERIA

bien en PASAGES ó en CALATAYUD
Dirigirse á los Sres. Prion y Lavielle, en PASAGES (Guipúzcoa)

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de don Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino, y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa. (m)

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

(FUNDADO EN 1880)

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

Conservador de los Vinos.—El único producto que asegura la conservación de los vinos débiles ó de poca riqueza alcohólica. Todos los vinos tratados por una dosis de **Conservador** resisten los tiempos más calorosos, sin experimentar la menor alteración.

Enotánin.—(Tanino especial para vinos, de pepitas de uva.) De preferencia al **Conservador** para emplearle al hacer la pisa de las uvas, corregir el ahilamiento de los vinos blancos y como auxiliar de la clarificación en estos últimos.

Pulverina Arnaldo.—Producto inmejorable para el aclaro ó clarificación de toda clase de vinos, ya sean tintos ó blancos. Estos últimos, que algunas veces resisten á los aclaros, se clarifican fácilmente adicionándoles, veinticuatro ó treinta horas antes de practicar dicha operación, una dosis de **Conservador**, ó en su lugar 10 ó 15 gramos de **Enotánin** por hectólitro de caldo.

Anti-agrio.—Para la corrección de los vinos ligeramente apuntados, torcidos, avinagrados, etc., etc.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación al **Director del Laboratorio**.

BARCELONA.—Calle de Valencia, núm. 213.—BARCELONA.



COMPañIA GENERAL DE SEGUROS AGRICOLAS **LA PREVISORA** CONTRA EL PEDRISCO Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO agrícola, uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el cuarto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 75.631 pesetas

INSECTICIDA Y PARASITICIDA

Preparado y dosificado por **ESPLUGUES**

Premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y por la Exposición regional Valenciana

Fabricación exclusiva movida á vapor con privilegio de invención.

Nuevo tratamiento **PRESERVATIVO Y CURATIVO** de las enfermedades producidas

por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos

Su reconocida eficacia para destruir los insectos y parásitos, hace de este producto un remedio indispensable para la agricultura en general, y muy especialmente para los viñedos plagados de *oruga, piral, arañuelo, saltillo ó blavel, negrilla (oidium), caracolillo, babosa, blanqueta (erinosis), mildiu, black-rot, antracnosis*, etc.

A base de carburos puros y sulfo-carbonatos alcalinos.

Superior en efectos, garantía y economía al empleo de los azufres

Único preservativo de la vid contra la filoxera.

El gusano de los manzanos, la oruga de la alfalfa, la negrilla de los naranjos y olivos, el piojillo de los melonares, de las legumbres y hortalizas desaparecen prontamente con un solo tratamiento.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al

Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. VICENTE ESPLUGUES
Plaza del Mercado, 2—Valencia

Pídanse prospectos para su uso.—Los sacos de envase son de 25 y 50 kilos.

EGROT

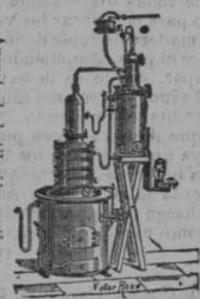
INGENIERO CONSTRUCTOR
establecido en 1870

Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus **ALAMBICOS** aparatos de RECTIFICAR de DESTILACIÓN CONTINUA, y EXTRACCIÓN DEL TARTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de París de 1889 Cruz de la Legión de Honor y Membro del Jurado y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATÁLOGOS É INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO

De aguardientes rectificados ó ahilados



Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.

Aparato de destilación continua por vapor. Da sin reposo espíritus de 94 grados.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

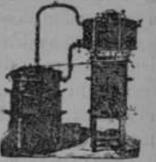
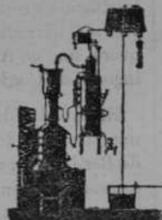
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

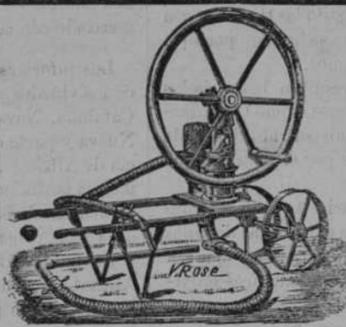
Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras — Guadañadoras. — Segadoras. — Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas. TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

Ha vencido á 26 competidores.

Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO, 45 ptas; EXCELSIOR, 45; ECONOMICO, 35. Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE **ADRIÁN EYRIES**

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SILENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.

Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERIA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

BASILIO MIRET

PASAJE DE LA MERCED, 10—BARCELONA—PASAJE DE LA MERCED, 10

FABRICACION ESPAÑOLA

PULVERIZADORES PARA COMBATIR EL MILDEW

EL RAYO (con manecilla, cabida 15 litros). 40 pesetas

SALABERT (aire comprimido). 50

Ambos pulverizadores llevan piezas de recambio para la primera y sucesivas pulverizaciones.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

UTENSILIOS VINÍCOLAS Y AGRICOLAS

HAUPOLD.—MALAGA.

PASILLO SANTO DOMINGO, 16

VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 19 medallas de Oro, Plata, y Diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,

Fábricas de chocolates,

Fábricas de harinas,

Fábricas y molinos de aceites,

Prensas para vinos,

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

TABLA PARA TINAS

En el pueblo de Cuzcurrita y casa de Doña Isabela Velunza, viuda de Ortiz de Solórzano, se halla de venta una gran partida de TABLA DE OLMO PARA TINAS, de superior calidad, de 8, 9 y 10 1/2 pies de larga, con 2 1/4 pulgadas de grueso.

Los que deseen interesarse en su adquisición podrán enterarse de las condiciones de dicha tabla y de su precio, pasando, si lo tienen por conveniente, á la referida villa de Cuzcurrita y casa indicada, en donde se les darán además todos los detalles que, respecto de aquella, necesiten conocer.

Se cederá la tabla á 70 rs. estado